ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6414

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1604/2020, PARA ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES Y DESCARGADORES, A LAS FIRMAS ELECTROPAR S.A. – (LOTES 1 Y 4) Y SAS PARAGUAY S.A. – (LOTES 2 Y 3).

Asunción, 19 de mayo de 2021

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE N° 1604/2020, para Adquisición de Seccionadores y Descargadores, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 6303 de fecha 5 de enero de 2021, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 44884 de fecha 17 de febrero de 2021, ha analizado y realizado el estudio comparativo de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que presentaron ofertas siete firmas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas N° 08 de fecha 12 de marzo de 2021;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 16 de abril de 2021, en el cual recomienda adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyas ofertas resultan económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la presente adjudicación cuenta con la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 271/2021 de fecha 5 de mayo de 2021;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65° del Decreto N° 2992/2019;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1604/2020, para Adquisición de Seccionadores y Descargadores, en las siguientes condiciones:

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1604/2020, PARA ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES Y DESCARGADORES, A LAS FIRMAS ELECTROPAR S.A. – (LOTES 1 Y 4) Y SAS PARAGUAY S.A. – (LOTES 2 Y 3).

1.1 A Electropar S.A.:

Lote 1

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD (CIP)	Monto Total USD (CIP)
1	Descargador de sobretensión para media tensión	Balestro	Brasil	Unidad	10.500	22,04	231.420,00

por un monto total de CIP Asunción USD 231.420,00 (doscientos treinta y un mil cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América).

Lote 4

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD (CIP)	Monto Total USD (CIP)
1	Seccionador fusible unipolar tipo expulsión para intemperie en M.T. de 100 A.	Balestro	Brasil	Unidad	3.500	39,66	138.810,00
2	Portafusible con su tubo y herrajes, según punto 8 EE.TT.	Balestro	Brasil	Unidad	5.000	9,67	48.350,00
						Monto total USD CIP	**187.160,00**

por un monto total de CIP Asunción USD 187.160,00 (ciento ochenta y siete mil ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América).

1.2 A SAS Paraguay S.A.:

Lote 2

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD (CIP)	Monto Total USD (CIP)
1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV, 400 A. Intemperie	Maurizio	Brasil	Unidad	2.550	83,30	212.415,00

por un monto total de CIP Asunción USD 212.415,00 (doscientos doce mil cuatrocientos quince dólares de los Estados Unidos de América).

Lote 3

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD (CIP)	Monto Total USD (CIP)
1	Seccionador fusible unipolar para fusible tipo NH para Líneas Aéreas de BT	Sicame	Argentina	Unidad	5.000	30,17	150.850,00

por un monto total de CIP Asunción USD 150.850,00 (ciento cincuenta mil ochocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA

Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.05.19 17:04:09 -04'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ